

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000010

UNIDAD EJECUTORA : 005 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001443

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.01 - Direccion Ejecutiva								
28/01/2026	0000000065	071100389903	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA LEGAL EN DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	33,000.00
01.03.01 - Jefatura Unidad De Planeamiento Y Presupuesto								
28/01/2026	0000000067	850100050014	SERVICIO DE SEGURO DE ASISTENCIA MÉDICA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS PRACTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,508.00
01.05.01 - Jefatura Unidad Tecnica De Gestion Territorial.								
28/01/2026	0000000068	850100050014	SERVICIO DE SEGURO DE ASISTENCIA MÉDICA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS PRACTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	25,080.00
01.06.02 - Sub Unidad De Ejecucion De Proyectos								
29/01/2026	0000000069	071100383991	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS SOCIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	57,000.00
29/01/2026	0000000069	901000060019	TRANSPORTE Y TRASLADO DE PERSONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
01.07.01 - Jefatura Unidad Tecnica Para La Mejora De La Prestacion De Los Servicios								
28/01/2026	0000000066	850100050014	SERVICIO DE SEGURO DE ASISTENCIA MÉDICA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS PRACTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,016.00
03.03.05 - Piasar - Coordinacion Tecnica								
29/01/2026	0000000070	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,200.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad